



LA IDEOLOGÍA DEL AGUA EN ESPAÑA; Desmontando el discurso

Victoria Aragón García

Departamento de Sociología y Trabajo Social, Universidad de Murcia
Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
varagon@um.es

Pedro Arrojo Agudo

Departamento de Análisis Económico, Universidad de Zaragoza
Doctor Cerrada, 1-3. 50005 Zaragoza
arrojo@unizar.es

Resumen:

El agua se usa como un instrumento de poder, con una fuerte proyección mediática productivista que desvirtúa sus valores sociales, culturales, y ambientales. Desde la visión del crecimiento ilimitado, la ideología neoliberal vincula las políticas de agua al desarrollo, la sostenibilidad, la solidaridad o la justicia, manipulando estos conceptos, a pesar de que genera crecientes conflictos sociales y problemas de insostenibilidad. Entre tanto, la ciudadanía desinformada y manipulada sigue creyendo, aunque cada vez con mayores dudas, en las bondades del discurso dominante, aun cuando está cada vez más lejos del interés general.

El objetivo de este trabajo es analizar la construcción ideológica del discurso, y reflexionar sobre la información y opinión de la ciudadanía. Para lograr esto, presento una aproximación a la ideología del agua, determinando sus argumentos principales y su relación con intereses económicos más allá del bien común, así como aportar datos sobre el nivel de información y valoración ciudadana. La metodología utilizada ha sido el análisis de material bibliográfico, en general contribuciones en materia de comunicación política y ordenación y gestión de recursos hídricos, e informes y estudios con datos sobre la opinión pública, el agua y el medio ambiente.

Palabras clave: agua, cultura, desarrollo, sostenibilidad, comunicación

The ideology of water in Spain, dismantling the discourse

Abstract

Water is used as an instrument of power, with a strong media projection based on alleged economic arguments that distort and relegate to the background its social, cultural, and environmental values. From the vision of unlimited growth, neoliberal ideology creates some relationship water policies with development, sustainability, solidarity and justice. This vision manipulates these concepts, generating increasing social conflicts and problems of unsustainability. Meanwhile, the public misinformed and manipulated still believe, although with growing doubts, in the goodness of the dominant discourse, although it is away from the general interest.

The aim of this paper is to analyze the ideological construction of discourse and reflect on the information and opinions of citizens. To achieve this, we first present an approach to the ideology of the water, determining its main arguments and their relation to economic interests beyond the common good, and provide data on the level of information and public opinion. The methodology used has been the analysis of bibliographic material from different sources, in general contributions from experts in political communication and water resources management, and studies and reports that provide data on public opinion, water and the environment.

Keywords: water, culture, development, sustainability, communication.

Clasificación JEL: Q5, P28,



1. Introducción

De forma creciente, la escasez y deterioro en la calidad del agua constituye uno de los principales objetos de preocupación social y ambiental. La cuestión es compleja y adquiere perfiles distintos dependiendo de los múltiples escenarios.

Siendo incuestionable su importancia económica como recurso productivo, el agua es esencial para la vida y el medioambiente, al tiempo que articula valores sociales e identitarios fundamentales para los distintos pueblos. Analizando los posibles usos, servicios y beneficios vinculados al agua podemos reconocer esa diversidad de valores: ambientales, culturales o económico-productivos.

Al revisar los múltiples vínculos del ser humano con el agua, analizamos, muy en particular, la mitificación y manipulación política que se ha hecho de sus utilidades productivas. Esa mitificación ha acabado derivando, paradójicamente, en fuertes contradicciones de irracionalidad económica, al tiempo que ha alimentado graves problemas de insostenibilidad, y ha relegado a un plano secundario valores socioambientales de suma importancia que se derivan de la relación, en todos los tiempos, de las sociedades con los ríos y demás ecosistemas acuáticos.

Asimismo, examinamos cómo se ha construido la visión actual del agua y por qué cuenta con un amplio apoyo social el imaginario que se deriva de esa visión, para, en última instancia, reflexionar sobre quiénes se han beneficiado y se benefician de todo ello.

Metodológicamente nos apoyamos en la sociología de la comunicación y la economía y sociología ambiental, al tiempo que usamos el análisis histórico institucional de la mano de la geografía política y ambiental, para analizar la evolución de las políticas de agua. Asimismo, hacemos acopio de datos estadísticos para conocer la opinión y actitud de la ciudadanía en los temas relativos a medio ambiente y escasez de agua, e

incluimos citas de periódicos, extraídas de Internet, que incluyen algunos de los términos discursivos analizados.

2. Agua y cultura

Constituye un asunto de interés comenzar este trabajo con una reflexión sobre la relación del ser humano con el agua, por cuanto nos va a permitir entender cómo se han ido desvaneciendo de la percepción social el agua como derecho y su valor cultural, frente a su valor económico.

El agua empapa todas las culturas, nuestras civilizaciones fueron levantadas en espacios donde había agua suficiente y de calidad para satisfacer las necesidades vitales de nuestros ancestros. Las grandes civilizaciones surgieron en torno a grandes ríos como el Tigris y el Eúfrates, el Nilo, el Indo o el Amarillo.

Más allá del vínculo del ser humano con el agua debido a su necesidad biológica y de sus utilidades productivas (*valor económico-productivo*), el agua es por encima de todo sostén de la vida que conocemos y de los ecosistemas que la albergan (*valor ambiental*). Pero además el agua tiene profundos vínculos emocionales y metafísicos con el ser humano en las diversas culturas. Muchas creencias, actitudes, valores y modos de identificarnos y relacionarnos están impregnados de esta particular relación con el agua (*valor cultural*).

Sin duda el agua proyecta valores emocionales y de identidad territorial y comunitaria. Los ríos y lagos siempre han sido espacios de encuentro, de actividades de ocio y disfrute, al tiempo que constituye un elemento clave del paisaje y de la identidad de cada territorio.

Ha estado tradicionalmente asociada, de forma simbólica, al génesis, esto es, al origen de todas las cosas. Asimismo, el agua está presente en múltiples creencias religiosas (Gallego, 2006) y es utilizada en rituales y ceremonias como elemento curativo y de



purificación, aunque también vinculado con la destrucción y muerte.

Su estrecha conexión con el ser humano ha hecho de este elemento una fuente de inspiración artística, y ha suscitado leyendas y relatos que conforman imaginarios de respeto a la naturaleza, principios educativos de respeto a la vida (Omil, 1998:16), principios sabios de vida que suelen ser parte medular de la cultura de los pueblos, para adaptarse a cada entorno y garantizar su supervivencia.

Sin embargo, de los múltiples valores y funciones del agua, hoy se prioriza su valor económico-productivo orientado a la obtención de grandes beneficios económicos (*valor crematístico*). En particular, en espacios semiáridos como los mediterráneos, la actividad agrícola de regadío es considerada como una de las claves de la prosperidad económica, estimulada por la aparición del capitalismo y la mejora tecnológica.

3. Valoración y mitificación productivista del agua

Con el avance de la ingeniería hidráulica, desde el siglo XVIII, y muy especialmente a lo largo del siglo XX, el paradigma renacentista de “dominación de la naturaleza” pudo proyectarse de forma práctica en el reto de dominar los ríos para la consecución de ganancias económicas.

El proceso histórico de lo que podríamos denominar “modernidad hidráulica” ha sido, no obstante, complejo. El predominio de los enfoques liberales de privatización del agua, a lo largo del siglo XIX, acabarían fracasando, en la medida que las inversiones a realizar en las grandes infraestructuras hidráulicas que la ingeniería civil podía construir eran demasiado elevadas y los plazos de amortización demasiado largos para la iniciativa privada. En este trance, el regeneracionismo costista acabaría desarrollando un nuevo enfoque liberal, tan pragmático como heterodoxo, basado en la irrupción del estado moderno como motor de

grandes inversiones e instituciones públicas de gestión de aguas. En suma, se trataba de que el Estado asumiera el reto de “dominar los ríos” para poner sus caudales, adecuadamente regulados y encauzados, al servicio de los productores, en lo que se conoce como estrategias públicas de oferta.

En el contexto actual, dominado por el neoliberalismo, la lógica de mercado pugna por imponerse de forma absoluta, por encima de estrategias basadas en modelos de gestión pública. Vivimos por ello momentos contradictorios en los que el propio sistema ampara, por un lado, esas estrategias tradicionales bajo masiva subvención pública de las grandes obras hidráulicas (en consonancia con el ideario heredado de Joaquín Costa), al tiempo que, por otro lado, ensalza las virtudes del mercado, de la competencia y de la privatización. La privatización del agua forma parte de un proceso de carácter general que limita el acceso a los recursos a través de su asignación al control de la propiedad, como pudiera ser el caso de los mercados del agua, un proceso de mercantilización de la naturaleza (March, 2013; Hernández-Mora y Del Moral, 2015),

En todo caso, es el valor y el poder del dinero quien mantiene la posición dominante, aunque juegue en este terreno de forma contradictoria. Se sigue dando validez a la visión costista en materia de grandes obras hidráulicas, aprovechando y alentando el tradicional apoyo social de las estrategias de oferta subvencionada, mientras se promueven enfoques privatizadores cada vez más agresivos, en el frente de los servicios urbanos de agua y saneamiento, barriendo las funciones tradicionales del Estado y de la gestión pública. En todo caso, en todos los frentes, sigue dominando una visión productivista bajo expectativas de crecimiento ilimitado, en beneficio de poderosos intereses económicos

Una de las claves que ha llevado al uso abusivo del agua y a la sobreexplotación de los ecosistemas acuáticos ha estado y está justamente en esas estrategias basadas en la



sistemática subvención pública de los grandes proyectos hidráulicos. Políticas perversas de subvención, que invocan el pretendido interés general de esos grandes proyectos, aunque, a menudo, beneficien principalmente a un reducido grupo social de usuarios privilegiados, además de a quienes las proyectan y/o construyen (Llamas 2000:12).

Ello ha llevado a generar tramas de corrupción, urdidas por poderosos grupos de presión. Y no solo en España, en EEUU se popularizó la expresión "PorkBarrel", "Barril de los Puercos", para referirse a la financiación pública de grandes obras hidráulicas en los Estados del Oeste. Se trata de grupos de poder económico y político, con una fuerte maquinaria mediática, gracias a la cual fomentan y preservan el poderoso apoyo social del que han disfrutado tradicionalmente y que aún conservan en gran medida (Arrojo y Naredo, 1997).

Sobre la base de esa capacidad mediática, el lenguaje es utilizado como constructor de justificaciones, visiones e imaginarios, demostrándose de hecho como uno de los instrumentos más efectivos de manipulación social y política.

4. Elementos del discurso que inducen y construyen una conciencia colectiva

A través del lenguaje, no sólo intercambiamos mensajes, sino que proyectamos, y en gran medida construimos y perfilamos, valores sociales, éticos y culturales. El control de la comunicación se convierte en un arma fundamental de dominación ideológica para la aceptación social de las políticas de agua en nombre del interés general (Aragón, 2012).

En efecto, en los textos y argumentaciones sobre las políticas de agua encontramos argumentos en sintonía con valores deseables, sin embargo, un análisis minucioso de la realidad intencional nos muestra la adulteración que se esconde tras términos como solidaridad, justicia, igualdad, unidad, o sostenibilidad, ampliamente utilizados para defender las políticas

hidráulicas tradicionales. Haciendo un discurso que exalta determinados valores, bajo un fuerte sesgo ideológico, se enmascaran consecuencias socioeconómicas y ambientales negativas. En este discurso, usando la coherencia del regeneracionismo costista del XIX, se invoca la necesidad de la inversión pública para hacer disponibles más recursos, en nombre del interés general.

Paradójicamente, en una sociedad en la que prevalece el individualismo, la demanda de solidaridad gana relevancia en el discurso, especialmente si se vincula con otros valores como los de justicia e igualdad, panaceas de la democracia. En buena medida, son valores y principios que se vinculan a la tradición cristiana (y religiosa en general), y que apela a la compasión para paliar las carencias espirituales o materiales de los demás.

En el contexto de los conflictos por el agua, la solidaridad constituye una de las principales justificaciones utilizadas para demandar mayores aportes del recurso, bajo la argumentación de que es un patrimonio común que, siendo vital, está "mal repartido" por la naturaleza. Haciéndose eco de este sentido solidario, el Estado debe poner los medios para conseguir el bien común, solucionando las carencias de las regiones más áridas. Se trata, por tanto, de un acto redistributivo de justicia (igualdad); un acto compasivo que encuentra su contrapunto en actitudes egoístas e insolidarias, de quienes están en contra de las políticas trasvasistas.

El PP valenciano pide 'carbón' para Zapatero 'por fomentar la insolidaridad hídrica.

elmundo.es, 05 de enero de 2010

Experto: "si se pudiera hacer trasvase Ebro se resolvería problema acuíferos y solidaridad regiones desaparece".

20minutos.es, 30 de junio 2015

El PP de Murcia tacha de "insolidaridad absoluta" al gobierno de Page por recurrir los trasvases del Tajo al Segura. *cadenaser.com.*

12 de mayo de 2017

Es frecuente la alusión a la justicia redistributiva como una cuestión de interés



general, si bien, sólo se menciona la redistribución de agua entre territorios, sin distinguir grupos o identificar desigualdades sociales dentro de un mismo territorio. Se juega fundamentalmente con actividades y usos económicos del agua y sus correspondientes beneficios *crematísticos*, pero se margina, por ejemplo, la consideración de valores e impactos ambientales, y las necesidades de las poblaciones más vulnerables, sometidas a restricciones y cortes.

Resulta significativo contrastar este uso de los principios de solidaridad y justicia para justificar las políticas trasvasistas, con el que se hace desde el Pirineo Aragonés por parte de los afectados por las presas que habrían regulado los caudales a trasvasar. Desde su punto de vista, la solidaridad debe ejercerse por justicia de los ricos hacia los pobres, y no desde los territorios menos desarrollados (en la cuenca del Ebro y sobre todo en el Pirineo), hacia los más ricos (a lo largo del litoral mediterráneo).

Se construye el discurso desde la indiscutible vigencia del paradigma de dominación de la naturaleza, que entiende como clave para el progreso de la sociedad la dominación los ríos, evitando que sus aguas “se pierdan en el mar”, y llevándolas donde la actividad económica las requiera. Se habla sistemáticamente de “desequilibrios hídricos” entre cuencas excedentarias y “deficitarias. Desequilibrios provocados por una naturaleza que impone situaciones inequitativas e injustas, que la ingeniería debe resolver bajo la iniciativa y la financiación del Estado, en nombre del interés general.

Al hacer referencia a los desequilibrios hídricos, se construye una idea peyorativa de la desigualdad climática entre unos territorios y otros. El objetivo es acabar con la escasez, como algo injusto y reequilibrar esas desigualdades naturales. Curiosamente, ese perfil peyorativo se disipa si en vez de “desequilibrios hidrológicos” hablamos de diversidad climática, vinculada a la correspondiente diversidad biológica y paisajística. Si reflexionamos, constataremos

que este tipo de términos y conceptos no se proponen con otras características de la naturaleza que también están repartidos de forma desigual. Así, por ejemplo, no se oye hablar de desequilibrios solares u orográficos; no se considera la desventaja competitiva que supone para el turismo en el litoral gallego o cantábrico el hecho de disponer de menos días soleados que el litoral mediterráneo; no se habla de déficit estructural de sol en esas zonas. Tampoco se considera injusto que haya zonas montañosas, donde no se puede desarrollar la agricultura, ni se habla de excedentes estructurales de montañas en el Pirineo ni de déficit de montañas esquiables en la Mancha. Y como consecuencia no parecería lógico pensar en compensaciones económicas a los hoteleros del litoral atlántico, para remediar esta injusta distribución del sol, ni se propugna aterrizar zonas montañosas para mejorar sus condiciones agronómicas.

Otra línea argumental es la de la “unidad nacional”. Como ideología política, la “unidad de España” se confronta a las perversiones de los nacionalismos, como expresión de intereses particulares e insolidarios. Este concepto de “unidad nacional” es usado como estrategia electoral de determinados partidos políticos, confrontándola incluso, de forma indirecta, al terrorismo como punta del iceberg de los nacionalismos.

Se defiende que el agua que hay en España es de los españoles, y que éstos deben tener el mismo derecho a acceder a caudales para su desarrollo; invocando la justicia distributiva y vinculando mecánicamente acceso a mayores volúmenes de agua con desarrollo. De esta forma, se acaba derivando la obligación moral y patriótica de los trasvases, de la España Húmeda a la España Seca...

El miércoles 18 de marzo participé en la manifestación por la permanencia del trasvase Tajo-Segura,... Lamentablemente, los nacionalismos autonómicos han perdido la dimensión de solidaridad para centrarse sólo en sus propios intereses.

elpais.es, 22 de marzo de 2009.



Murcia seguirá reivindicando un Plan Nacional de Agua, solidaridad y trasvases entre cuencas.

Europapress.es, 30 de agosto de 2017

Desde ese enfoque conceptual, se pierde la perspectiva ecosistémica que la Directiva Marco del Agua (DMA) establece para toda la UE. Una perspectiva que asume los ríos, no como canales de H₂O, sino como ecosistemas vivos, vinculados a los territorios que drenan. Ni se entiende el valor de identidad territorial y cultural que esos ríos tienen para los pueblos ribereños. Ciertamente, la catedral de Burgos puede considerarse como un patrimonio de todos los españoles (o incluso de la humanidad), pero eso no nos legitimaría para reivindicar desde Galicia una capilla de esa catedral, argumentando un déficit estructural de arte gótico en la región. La catedral de Burgos es de todos, pero respetando su integridad y su vinculación al territorio y a la ciudad de la que forma parte.

Es llamativo que al mismo tiempo que se reivindica la unidad e igualdad de todos los españoles, se invoque la identidad regional. Efectivamente, las regiones mediterráneas, más secas, han creado un discurso que ensalza la necesidad de más agua como rasgo identitario de estas zonas (Aragón, 2012). De esta forma, se provoca una confrontación “nosotros frente a ellos”, bajo el lema costista de “agua para todos”, como una bandera que reclama unidad al tiempo que promueve una identidad diferencial. El vínculo identitario es fundamental; el llamamiento a la diferencia fortalece la cohesión del grupo, en este caso como víctima de la insolidaridad.

Si analizamos el argumentario antitransvasista de corte populista en Aragón, volvemos a encontrar líneas argumentales y emotivas similares. Se empieza por mitificar la escasez como seña de identidad territorial y colectiva, con el desierto de Monegros como estandarte; para, a renglón seguido, airear elementos identitarios emblemáticos como “la Virgen del Pilar, la jota y el Ebro...”, y acabar justificando hasta 500.000 nuevas hectáreas de regadío en el Plan de Cuenca. Con ello,

paradójicamente, al tiempo que se argumentaba contra el trasvase, se condenaba a desaparecer al emblema identitario que se decía defender: el Ebro.

5. La manipulación del concepto “desarrollo sostenible”

Aunque acabe siendo paradójico, uno de los conceptos más llamativos utilizados por los distintos grupos, sean del color que sean, es el de desarrollo sostenible. Para ello se utilizan argumentos que rescatan el vínculo del ser humano con el agua, el paisaje, la huerta y los ecosistemas, buscando conectar la cultura tradicional.

El concepto desarrollo sostenible, en el Informe Meadow, cuestiona el modelo vigente de desarrollo a partir de la existencia limitada de recursos naturales en el Planeta¹. La preocupación por la calidad y seguridad del entorno en una sociedad que empieza a sufrir las consecuencias de la degradación ecológica derivada de un modelo basado en el crecimiento ilimitado, provoca la emergencia de importantes movimientos sociales (Aragón, 2012) y de nuevos valores postmaterialistas (Inglehart, 1990), y acabaría llevando a combinarlos términos desarrollo y sostenibilidad, en los años ochenta.

El Informe Brundtland define “desarrollo sostenible” como un “proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para atender sus propias necesidades” (CMMAD, 1988:67). Se trata de un concepto rico, pero que no responde a una serie de interrogantes. Según Naredo, la idea de atender a la necesidad de las generaciones futuras ha sido utilizada de forma imprecisa (Naredo, 1997), en la medida que no refleja

¹En realidad, la inquietud por las consecuencias de la acción humana sobre la naturaleza viene de atrás, Engels recuerda que las intervenciones sobre la naturaleza pueden tener consecuencias imprevistas (Naredo, 2003:173). También Polanyi (1944:69-70) advirtió del riesgo de la aceptación irreflexiva del crecimiento.



las contradicciones distributivas de la riqueza ni identifica específicamente los problemas de los más vulnerables. Por otro lado, sigue respondiendo a un modelo antropocéntrico discutible. Pero sobre todo, elude abordar las contradicciones entre sostenibilidad y crecimiento, lo que permite alimentar una expectativa de progreso sin variar las bases de crecimiento que vienen sustentando el modelo de desarrollo vigente. Por ello, en definitiva, el concepto es un oxímoron, que finalmente tiende a consolidar el modelo expansivo vigente, ignorando las contradicciones esenciales entre sostenibilidad y crecimiento.

A pesar de todo, el concepto desarrollo sostenible proyecta un contenido crítico interesante, que ha permitido visibilizar y denunciar contradicciones flagrantes de muchos proyectos respecto a los equilibrios ambientales que se defienden, así como promover ciertos compromisos fundamentales a nivel internacional.

En materia de aguas, por ejemplo, la Directiva Marco adopta principios y criterios concretos, como el principio de "No Deterioro" ("Non Deterioration Principle"), que cuestionan de facto el desarrollo de grandes infraestructuras hidráulicas, en la medida que degraden los ecosistemas acuáticos.

En todo caso, pese a ser una expresión recurrente, está lejos de ser comprendida por la gente, lo que facilita su manipulación interesada. En efecto, un artículo de Aragón, Izurieta y Raposo (2003) revela que la ciudadanía relaciona el concepto de "desarrollo sostenible" con "progreso sostenido"; pero en la medida que no se matice qué se entiende por progreso, el concepto puede deformarse hasta tomar un sentido diametralmente opuesto al que en rigor tiene. De hecho, el sentido que se deriva del uso que generalmente los políticos y gestores del medio ambiente hacen del término, lleva a entender el "desarrollo sostenible" como "crecimiento sostenido".

Amplios sectores de la población carecen, de hecho, de formación e información para entender la idea de sostenibilidad, como

reconocen un grupo de agricultores que fueron entrevistados para el proyecto "*Gestión y utilización del recurso agua: análisis de los procesos de construcción del discurso político y creación de opinión pública para explicar la situación actual y futura*", realizado por la Universidad de Murcia en 2009. A la pregunta sobre si es sostenible el desarrollo agrícola y urbanístico de Murcia, la respuesta fue "*nosotros hemos estado oyendo eso en la televisión... ¿sabemos nosotros exactamente eso qué es?... no se explican bien, dicen esa palabra pero...*"

Además, en general, existe una conciencia medioambiental débil. De hecho, buena parte de la ciudadanía no tiene información suficiente sobre el medio ambiente y sobre la gravedad de las consecuencias de su degradación y de la sobreexplotación de los recursos renovables por encima de su ritmo de renovación, como ponen de manifiesto distintos trabajos (Valencia *et al.*, 2010; CIS, 2012).

6. La construcción histórica de la modernidad hidráulica en España

Como antes explicábamos, el discurso oficial busca conseguir credibilidad en el receptor y aceptabilidad en la opinión pública, de cara a implementar una política hidráulica basada en este caso en costosas infraestructuras. Dicho discurso se inscribe en el contexto del interés general, simultaneando argumentos de racionalidad y emotividad.

Sin embargo, toda esta estrategia puede desmoronarse si se cuestiona el perfil de ese interés general en el actual contexto socioeconómico, tan distinto del de la España de finales del XIX en que se diseñaron las estrategias de oferta que hoy se siguen promoviendo. Hoy, por ejemplo, es preciso cuestionarse si realmente esta política hidráulica ofrece un balance rentable económicamente para el conjunto de la sociedad; o si se ajusta realmente con lo que hoy se entiende por solidaridad y justicia; y, lo que es más importante, si el modelo de oferta en que se basa es sostenible.



De entrada, analizando nuestra propia historia resultan evidentes los fuertes sesgos que se han ido desarrollando en favor de determinados grupos de poder, desde el primer tercio del siglo XX. Por otro lado, resulta llamativo que, pese a los cambios políticos y los avances tecnológicos y científicos habidos, permanezcan vigentes los principios de esas tradicionales estrategias de oferta, nacidas hace un siglo de la mano del regeneracionismo costista.

Remontándonos en el tiempo, encontramos que las primeras grandes construcciones hidráulicas de la ingeniería moderna se remontan al siglo XVIII, con los grandes canales promovidos por la Ilustración Francesa. Pero esos avances de la ingeniería civil no serán capaces de dominar y regular los ríos mediante grandes presas hasta bien entrado el siglo XX.

Las elevadas inversiones necesarias para desarrollar este tipo de tecnologías y los largos periodos de amortización que exigían acabaron haciendo fracasar los enfoques privatizadores de la ideología liberal dominante. La heterodoxia pragmática del liberalismo de Costa llevó a recuperar el derecho público romano en materia de aguas superficiales para establecer definitivamente el protagonismo del Estado en materia de financiación y gestión de aguas superficiales, sobre la base de fomentar grandes obras hidráulicas (Ramos, 2001). Las fuertes inversiones públicas que Costa propugnaba quedaban justificadas en nombre del interés general, bajo lemas como “agua para todos” o “despensa y escuela” ... Ese enfoque tuvo, sin embargo, que vencer las resistencias iniciales de la derecha más conservadora, vinculada a los terratenientes y “aguatenientes”, que veían su poder cuestionado desde el Estado. Sin embargo, pronto las corrientes liberales dominantes en la burguesía acabarían entendiendo que lo que se proponía era socializar los costes, sin cuestionar la privacidad del valor añadido derivado del uso del agua.

El concepto costista de interés general se asentaba, no sólo en el interés del desarrollo

industrial, sino muy específicamente en afianzar un sector agrario, que representaba buena parte del PIB y que se apoyaba, en gran parte del país, en un campesinado empobrecido. De esta forma, aunque los principales interesados en desarrollar estas políticas públicas eran los grandes usuarios del agua, es cierto que también se atendieron necesidades de los pequeños agricultores y de la ciudadanía en general, lo que generó una enorme popularidad a Costa y al Regeneracionismo.

Con el tiempo, sin embargo, los grupos de presión interesados en esas grandes obras públicas acabarían sesgando en la España franquista ese pretendido interés general. Las familias del régimen, en un principio, más adelante las grandes constructoras e hidroeléctricas y finalmente las tramas del poder generado en torno a la especulación urbanística, han acabado siendo los grandes beneficiarios de estas políticas públicas. No obstante, a la hora de justificar el argumento social basado en el interés general, siempre ha jugado un papel esencial el regadío. La alianza de esos grupos de poder con las comunidades de regantes ha permitido presentar como justificación omnipresente en todo tipo de proyectos hidráulicos el uso agrario del agua.

La mitificación del regadío como llave de desarrollo económico y de articulación del medio rural ha sido clave, tanto en el litoral mediterráneo, como en la España interior. Desde esa mitificación, se ha dado siempre por supuesto que hacer regadío era rentable para el país, y no sólo para el regante que recibía agua masivamente subvencionada por el Estado. Tal rentabilidad social y económica, sin embargo, se fue degradando, tanto en España como en el resto del mundo, a lo largo del siglo XX. De hecho, durante décadas, el Gobierno ha eludido justificar esas grandes obras con análisis económicos serios. Finalmente, a lo largo de los últimos 15 años, los estudios económicos coste-beneficio desde la universidad, referentes a grandes presas y trasvases vinculados al regadío, siguiendo pautas similares en la literatura económica norteamericana, ofrecen



balances ruinosos (Arrojo, 2003) (Albiacet *al.*, 2002) (Pérez Zabaleta, 2003). De esta forma, el sostén argumental económico del interés general de estas grandes infraestructuras y de las estrategias de oferta se ha ido desmoronando,

Es de notar que el proceso de fomento de grandes obras hidráulicas en España ha sido intenso y largo, hasta convertirnos en uno de los países del mundo con más presas por habitante y kilómetro cuadrado. Y como en todo tipo de procesos de desarrollo, la ley de los beneficios marginales decrecientes y de los costes marginales crecientes ha actuado de forma inexorable, degradando la rentabilidad de este tipo de obras.

En este proceso de “más agua para más regadío”, la política de grandes obras desarrollada a lo largo del siglo XX, no sólo acabó careciendo de racionalidad económica, sino que se ha saldado con efectos ambientales devastadores (Martínez y Esteve, 1999; Arrojo y Naredo, 1997). Entre otros impactos, se ha producido una paradójica aceleración de la desertificación de zonas vulnerables; un incremento de la salinización de tierras; un acelerado proceso de contaminación y sobreexplotación de ríos y acuíferos, desecación de humedales y deterioro del paisaje. Todo ello conlleva hoy serios problemas sociales: crisis de la huerta tradicional, creciente vulnerabilidad frente a las sequías y problemas de abastecimiento en pueblos y ciudades, tanto en cantidad como en calidad.

A pesar de las 1.300 presas que existen en España, con una capacidad de embalse de unos 56.000 hm³, los problemas de vulnerabilidad del tejido productivo, e incluso de los abastecimientos urbanos en muchas ocasiones, son cada vez más graves. La sobreexplotación y la contaminación de ríos y acuíferos agravan la vulnerabilidad de las zonas sensibles ante el cambio climático en curso. De hecho, el avance mismo de las estrategias de oferta, con nuevas y mayores obras hidráulicas, ha ido incentivando nuevas expectativas y demandas, realimentando así una espiral insostenible que hace crecer

paradójicamente el llamado “déficit” hídrico. Pero al mismo tiempo se quiebra la sostenibilidad de los ecosistemas y crece la vulnerabilidad del desarrollo económico y de los abastecimientos (Martínez, 2000).

Una de las características que ha ido dejando fuera de lugar estos enfoques tradicionales de oferta ha radicado en centrar la gestión de aguas en parámetros cuantitativos, despreciando los problemas de calidad. La obsesión por evitar que las aguas de los ríos “se pierdan en el mar”², ha llevado a transformar los caudales de determinados ríos (como el Segura) en puros retornos contaminados y salinizados, provocando impactos ambientales, sociales y económicos demoledores.

De igual manera, y a pesar de los avances científicos que explican la importancia del aporte fluvial de nutrientes continentales, clave para las pesquerías de las plataformas costeras, y la importancia de los caudales sólidos fluviales (sedimentos) para mantener las playas turísticas del litoral, se ha seguido insistiendo en el “agua que se pierde en el mar”. Se ha ignorado incluso la Directiva Marco del Agua que exige vigilar los impactos sobre deltas, estuarios y litorales marinos en la gestión de cada cuenca. Desgraciadamente, desde esa visión “de recurso”, que reduce los ríos a simples canales de H₂O, el citado argumento se ha seguido empleando en el debate sobre el Plan Hidrológico Nacional hasta la actualidad.

Arenas: 'Valcárcel y yo nunca podremos aceptar que el agua que se tira al mar no la podamos aprovechar.

heraldo.es, 02 de enero de 2012.

En todo caso, con la aprobación de la citada Directiva Marco de Aguas, los objetivos de sostenibilidad pasarán progresivamente a un primer plano en la planificación y gestión de los ecosistemas acuáticos.

² Se le atribuye a Mendizábal la afirmación que recoge que “España no será rica mientras los ríos desemboquen en el mar” (Maluquer, 1983: 96)



7. Aceptación ciudadana y desinformación social

Pese a la evidencia de las perversas consecuencias derivadas de las políticas de oferta, se siguen ignorando los nuevos objetivos y criterios de gestión que establece la Unión Europea en materia de agua, identificados a menudo como hostiles. Desde ese blindaje a las nuevas ideas, que llega a ser irresponsable en la medida que se confronta a la nueva ley que hay que cumplir, la opinión ciudadana ha mantenido mayoritariamente su adhesión a las políticas oficiales de oferta desarrolladas en España a lo largo del siglo XX.

Un estudio elaborado por el BBVA con relación a la actitud de los españoles hacia la Energía y el Agua, señala que hay un acuerdo general sobre las políticas de oferta a través de un tipo u otro de tecnología, para solucionarlo que se identifica como problemas de escasez (gráfico 1).

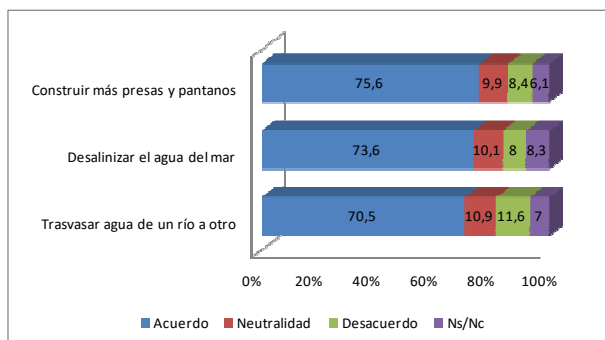


Gráfico 1. Actitud de los españoles sobre distintas alternativas para solucionar la escasez de agua (2007)

Fuente: Fundación BBVA (2007)

Este tipo de medidas, de carácter estructural, son ampliamente compartidas por la ciudadanía como forma de gestión y ordenación del agua. Un trabajo de Saurí *et al.* (2010) muestra, nuevamente, una actitud favorable de la sociedad civil hacia actuaciones de gestión relacionadas con la canalización y desvío de cursos fluviales.

Hay que señalar que, con frecuencia, estas respuestas se producen como alternativa implícita o explícita a la opción de gestionar la demanda aumentando precios. Desde esta mentalidad ampliamente extendida, se piensa que esas infraestructuras las paga el Estado, como si ello no afectara directa o indirectamente al bolsillo de los ciudadanos. Tampoco se visibiliza, en la mayor parte de las respuestas, preocupación o conciencia sobre los impactos sociales y ambientales de esas grandes obras (trasvases, presas...). En definitiva, buena parte de la ciudadanía asume que este tipo de estrategias son de interés general en la medida que son económicamente razonables y acordes con principios de solidaridad y justicia redistributiva.

Nos cuestionamos por qué la ciudadanía identifica estas opciones de forma positiva, desestimando e ignorando evidencias que las ponen en cuestión, nos preguntamos cómo el discurso ideológico de lo cierto, lo bueno y lo posible llega sin apenas resistencia ni cuestionamiento.

De los diversos tipos de dominación caracterizados por Thernborn (1987), podría ser aplicable aquí el *sentido de representación*, esto es, aún sabiendo que existen propuestas y argumentos contrarios, así como alternativas, me identifico con las opciones que formula el poder, presuponiendo que son buenas en la medida que me identifico con ese poder que me representa. En este sentido hablaríamos de una falta de conciencia ecológica y de clase de la ciudadanía., anteponiendo la conciencia económica a la supervivencia (Leff, 2006).

Por otra parte, podríamos suponer que existe desconfianza hacia las posibles alternativas por desconocimiento. Esto nos lleva a cuestionar uno de los grandes principios democráticos, el de la libertad de expresión, que tiene que ver con la libertad para difundir opiniones e información, pero también con el derecho a recibirlas.

Vivir en democracia significa que el poder está en el pueblo, quien decide con su voto quienes le representan. Una de las claves



reside pues en la participación en la toma de decisiones, sin embargo, para que podamos participar, debe haber un debate público y abierto en el que todos, individuos y grupos, deben tener las mismas posibilidades (espacios y medios) de expresarse y de recibir información plural. Desgraciadamente eso no suele ocurrir. En particular, en materia de aguas, han sido los grupos favorables a las políticas de oferta quienes han dominado los medios de comunicación e información. En general, la presencia en los medios de ciertos actores sociales, considerados críticos a las grandes obras hidráulicas, ha sido sistemáticamente vetada o cuando menos dificultada (el colectivo ambientalista, ciertos sectores de la comunidad científica y algunos grupos de consumidores), socavando así la libertad de expresión. En todo caso, sin obviar las censuras y artimañas políticas, es cierto que el lenguaje de ecologistas y académicos resulta con frecuencia difícil de comprender para gran parte de la ciudadanía (Cisneros, 2009).

En cualquier caso, necesitamos la concurrencia de información y formación para poder participar en las decisiones públicas de forma consciente. Es imposible que sepamos y comprendamos los múltiples problemas que nos afectan directa o indirectamente, por ello, en la medida que confiamos en las instituciones que nos representan y en la aparente pluralidad de los medios de comunicación, depositamos nuestra fe en ellos.

Según distintas fuentes (Díez Nicolás, 2004; CIS, 2012) la principal fuente de información para la ciudadanía sobre temas ambientales es la televisión, seguida por la prensa y la radio. Aunque no dudamos del valor social y, a veces, informativo de la televisión, coincidimos en que su principal misión no es tanto desarrollar mentes críticas como crear individuos conformistas y consumistas (Bourdieu, 1998; Chomsky, 2002). De hecho el espacio que los medios, principalmente la televisión, conceden a los problemas ambientales es muy reducido en comparación a las informaciones de tipo deportivo o de sucesos en su lucha por los índices de

audiencia, también en los informativos (tabla 1 y gráfico 2).

Tabla 1. Número de noticias ambientales por cadena entre 2007 y 2008

| | Total noticias emitidas | Nº de noticias ambientales | % de noticias ambientales |
|---------|-------------------------|----------------------------|---------------------------|
| TVE 1 | 8871 | 339 | 3,82 |
| CUATRO | 7055 | 277 | 3,93 |
| ANTENA3 | 9042 | 258 | 2,85 |
| TELE5 | 7624 | 250 | 3,28 |
| TOTAL | 32592 | 1124 | 3,45 |

Fuente: Francescutti et al. (2013)

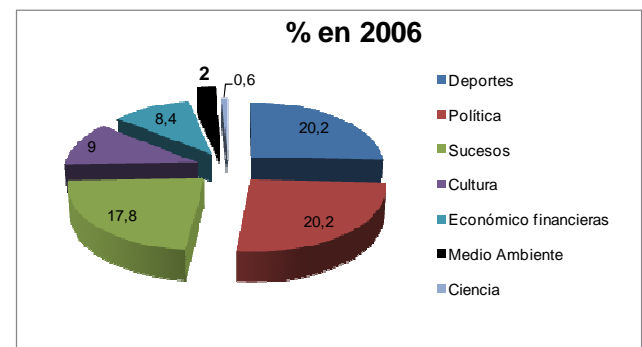


Gráfico 2. ¿De qué temas hablan los informativos de nuestras cadenas de TV?(%)³

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eroski Consumer(2006).

Si bien es cierto que, cada vez con mayor frecuencia, se escuchan voces que analizan los problemas de gestión de aguas resaltando su valor socio-ambiental desde una coherencia crítica a las grandes obras hidráulicas, la realidad es que el discurso de la solidaridad, la justicia e incluso la sostenibilidad, entendida como sostén al crecimiento, desde la coherencia desarrollista de las políticas de oferta, han dominado los

³ El resto de noticias hasta completar el 100% incluyen: Meteorológicas, Sociales, Seguridad, Sanidad y salud, Consumo y vida cotidiana, Terrorismo, Medios de comunicación y Noticias de sociedad.



principales medios de comunicación. En realidad, bien sea promoviendo trasvases o desaladoras, los partidos políticos más votados han difundido discursos de oferta que auspician expectativas insostenibles de mayor consumo de agua.

En este contexto, la población se ha levantado a lo largo de las últimas décadas para demandar “más agua para más desarrollo”, convencida de que esa es la opción más ventajosa para el conjunto de la ciudadanía; y no sólo a lo largo del litoral mediterráneo.

En Aragón, la demanda de más regadío como clave de desarrollo, fuera o no razonable y sostenible, en nombre de la justicia interterritorial y la protección a los más pobres, llevó a determinados partidos y fuerzas sociales a levantar la bandera antitransvasista. Mientras, en Murcia o País Valenciano, análogos argumentos en favor del desarrollo urbanístico y agrario, enmarcados en principios de justicia y solidaridad hacia los territorios “deficitarios”, han sustentado una auténtica cruzada trasvasista.

Paradójicamente, la coherencia de la “Nueva Cultura del Agua”, que cuestiona las estrategias de oferta, en sintonía con las corrientes que se abren paso de forma consistente en el mundo en materia de aguas y que presiden la nueva legislación europea, se han visto notablemente marginadas en el debate mediático.

8. Conclusiones

El valor del agua en la producción de alimentos y de multitud de bienes y servicios, que articulan nuestra economía, suele hacernos olvidar que es ante todo el elemento clave para la vida en la biosfera, al tiempo que sostén de valores sociales, culturales e incluso simbólicos y metafísicos que proyectan identidades territoriales y colectivas fundamentales.

La lógica del modelo económico vigente, centrada en la maximización de beneficios,

ha relegado el vínculo del ser humano con el agua a su valor productivo en dinero. Una visión productivista que, bajo la lógica del poder de ese dinero, nunca tuvo como guía el principio de la equidad. Los grupos de poder político y económico han usado el agua como factor de dominación y de poder.

En este contexto, y bajo la presión interesada de esos grupos, esa visión productivista ha acabado imponiendo políticas públicas y estrategias de oferta, que ni siquiera responden a los principios tradicionales de la racionalidad económica. Se ha inducido una *mitificación productivista* del agua y de las grandes infraestructuras hidráulicas, amparada en la inversión pública bajo el argumento del interés general, que ha suscitado una amplia aceptabilidad social, aunque los beneficios, finalmente, vayan a parar, fundamentalmente, a determinados grupos de poder privilegiados.

En este contexto, el agua y la obra hidráulica se han transformado en palancas de poder que han presidido en muchos casos el discurso político. La convergencia de intereses económicos y políticos ha acabado articulando un potente discurso mediático que busca prolongar la aceptabilidad social de esas políticas de oferta. El uso persuasivo de la palabra, la utilización de la retórica en torno a valores y principios adecuadamente manipulados y la definición de “lo posible”, sobre la base de esa mitificación productivista del agua y de un concepto sesgado del interés general, han logrado un andamiaje argumental y emotivo que favorece la dominación y el desarrollo del sentido de “representación”.

Gracias a este proceso de ideologización ciudadana, las políticas de oferta, que tuvieron en su momento histórica plena vigencia, han logrado legitimarse hasta nuestros días, conservando fuertes niveles de aceptación social. Bajo el lema costista de “agua para todos”, sin precisar “para qué” ni propiamente “para quien”, se ha defendido el crecimiento económico, como si se tratara de un derecho humano, marginando el interés general de preservar los ríos, el medio



ambiente o el valor cultural del agua e incluso de la huerta tradicional, para, en última instancia promover los intereses especulativos y comerciales de una minoría.

Desde este discurso, los grupos dominantes se presentan como garantes del bien común, haciendo uso de valores cuasi universales de solidaridad, justicia e igualdad, al tiempo que usan incluso el concepto de sostenibilidad para proyectar la idea de promoción del modelo de crecimiento imperante, en el que ostentan una posición de privilegio.

En esta estrategia de comunicación social se parte sin duda de un patrimonio histórico de aceptabilidad social del modelo basado en grandes obras hidráulicas que se ha extendido a lo largo de casi un siglo. Sobre esa base, se trata de prolongar la vigencia de esa aceptabilidad social, aunque las contradicciones y problemas generados por este tipo de políticas en el contexto socio-económico actual sean cada vez más evidentes: elevadas cotas de ineficiencia, irracionalidad económica, insostenibilidad...

Con relación a los nuevos argumentos que imponen la necesidad de proteger el medioambiente, constatamos que existe una débil conciencia ambiental derivada de la escasa formación e información de que disponen los ciudadanos. Aunque la inadecuada y compleja información que proporcionan los expertos y los propios grupos ambientalistas contribuyen a ello, la clave está principalmente en el sesgo que impone el poder dificultando o vetando la presencia de determinados actores críticos a sus políticas en los principales medios de comunicación.

A pesar de todo, las contradicciones económicas y de insostenibilidad ambiental han provocado, con la Directiva Marco del Agua, profundos cambios legales en línea con las propuestas de la Nueva Cultura del Agua. Propuestas que cuestionan los modelos de oferta, desde nuevos enfoques basados en la sostenibilidad de los ecosistemas, criterios de responsabilidad económica y una visión holística de los valores tangibles e intangibles del agua y de

los ecosistemas acuáticos. Los agudos conflictos desatados en torno al Plan Hidrológico Nacional anuncian claramente el fin de ese amplio consenso social y político en torno a las grandes obras hidráulicas y las estrategias de oferta.

Bibliografía

Albiac, José; Javier Tapia; Anika Meyer; Javier Uche y Antonio Valero, 2002. Water demand alternatives to the Spanish National Hydrological Plan. Paper presented at the World Congress of Environmental Economists. Zaragoza. Gobierno de Aragón. Consultado en: https://citarea.citaa-aragon.es/citarea/bitstream/10532/157/1/10532-80_133.pdf

Aragón, Victoria, 2012. La construcción social del discurso en torno al agua y su contribución a la creación de opinión pública. Murcia. Dígitum.

Aragonés, Juan I.; Carlos Izurieta y Gonzalo Raposo, 2003. Revisando el concepto de desarrollo sostenible en el discurso social. *Psicothema* 2003. Vol. 15: 221-226. Consultado en: <http://www.psicothema.com/pdf/1049.pdf>

Arrojo, Pedro y Jose M. Naredo, 1997. La gestión del agua en España y California. Bilbao. Bakeaz, colección "Nueva Cultura del Agua", 3.

Arrojo, Pedro, 2003. El Plan Hidrológico Nacional: una cita frustrada con la historia. Barcelona. RBA Libros.

Bermúdez, Fernando, 2009 (marzo 22). *elpais.es*. Consultado en http://elpais.com/diario/2009/03/22/opinion/1237676412_850215.html

Bourdieu, Pierre, 1998. Sobre la televisión. Barcelona. Anagrama.

Chomsky, Noam, 2002. El control de los medios de comunicación, en *Cómo nos venden la moto*. Barcelona. Icaria-Más Madera. Consultado en: <http://www.scribd.com/doc/30080859/Chomsky-Noam-Ramonet-Ignacio-Como-nosvenden-la-moto>

CIS, 2012. Barómetro de septiembre. Estudio 2954. Madrid. Consultado en http://www.cis.es/cis/export/sites/default/-Archivos/Marginales/2940_2959/2954/ES2954.pdf

Ciscar, José, 2010 (enero 5). El PP valenciano pide 'carbón' para Zapatero 'por fomentar la insolidaridad hídrica'. *elmundo.es*. Consultado en



<http://www.elmundo.es/elmundo/2010/01/05/valencia/1262710518.html>

Cisneros de Britto, Julio C., 2009. La evolución de la política del agua en España en la década de los noventa. Cuenca. Ediciones de la UCLM. Consultado en: <http://ruidera.uclm.es:8080/jspui/bitstream/10578/1003/1/270%20La%20evoluci%C3%B3n%20de%20la%20pol%C3%ADtica%20del%20agua%20en%20Espa%C3%B1a.pdf>

CMMAD (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), 1988. Informe Nuestro Futuro Común. Madrid. Alianza Editorial.

Díez Nicolás, Juan, 2004. El dilema de la supervivencia. Los españoles ante el medio ambiente. Madrid. Obra Social Caja Madrid. Consultado en http://pendientedemigracion.ucm.es/info/gemi/descargas/libros/12DIEZ_NICOLAS_EIDilema_Supervivencia.pdf

Erosky Consumer, 2006. Análisis de informativos. Consultado en http://www.upf.edu/pcstacademy/_docs/TVConsumer2006.pdf

Europa press, 2012 (enero 2). Arenas. "Valcárcel y yo nunca podremos aceptar que el agua que se tira al mar no la podamos aprovechar". Herald.es. Consultado en http://www.heraldo.es/noticias/aragon/arenas_valcarcel_nunca_aceptaremos_que_agua_que_tira_mar_podamos_aprovechar_170865_300.html

Europa press, 2015 (junio 30). 20 minutos.es Consultado en <http://www.20minutos.es/noticia/2378380/0/experto-si-se-pudiera-hacer-trasvase-ebro-se-resolveria-problema-acuiferos-solidaridad-regiones-desaparece/>

Europa press, 2017 (agosto 30). Murcia seguirá reivindicando un Plan Nacional de Agua, solidaridad y trasvases entre cuencas. Europapress. Consultado en <http://www.europapress.es/murcia/noticia-murcia-seguira-reivindicando-plan-nacional-agua-solidaridad-trasvases-cuencas-20170830121430.html>

Francescutti, Luis P., Fernando Tucho y Ana I. Iñigo, 2013. El medio ambiente en la televisión española: Análisis de un año de informativos. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, vol. 19: 683-701 Revistas Científicas Complutenses. Consultado en

<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/43492>

Fundación, 2007. Actitudes Sociales de los españoles hacia la Energía y el Agua. Unidad de Estudios Sociales y de Opinión Pública, octubre 2007. Consultado en: <http://www.aeeolica.org/uploads/documents/568-fundacion-bbva-actitudes-sociales-de-los-espanoles-hacia-la-energia-y-el-agua.pdf>

Gallego, M. Soledad, 2006. Agua y espiritualidad. Sociedad y Utopía: Revista de Ciencias Sociales, 28: 141-164.

Hernández-Mora, Nuria y Leandro Del Moral, 2015. Developing markets for water reallocation: Revisiting the experience of Spanish water mercantilization. Geoforum 62: 143-155

Inglehart, Ronald, 1990. Culture Shift. New Jersey. Princeton University Press.

Leff, Enrique, 2006. La ecología política en América Latina. Un campo en construcción, en Alimonda, Héctor (ed) Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana. Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Consultado en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101002070402/3Leff.pdf>

Llamas, Manuel R., 2000. Del Uso y del Abuso del Agua en España. Real Academia de Ciencias - rac.es. Consultado en www.rac.es/ficheros/doc/00342.pdf

Maluquer, Jordi, 1983. La despatrimonialización del agua: movilización de un recurso natural fundamental. Revista de Historia Económica 70, Año I, 2. Consultado en: <http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/10016/1571/1/RHE-1983-I-2-Maluquer.pdf>

March, Hug, 2013. Neoliberalismo y medio ambiente: una aproximación desde la geografía crítica. Documents d'Anàlisi Geogràfica, vol. 59 (1): 1371-53.

Martín, Alejandro, 2017 (mayo 12). cadenaser.com. Consultado en http://cadenaser.com/emisora/2017/05/12/ser_tole/1494604512_579564.html

Martínez Fernández, Julia y Miguel A. Esteve, 1999. Sequía estructural y externalidades ambientales en los Regadíos en la Cuenca del Segura. Consultado en



http://grupo.us.es/ciberico/archivos_acrobat/zaracomun2martinezfern2.pdf

Martínez Fernández, Julia, 2000. Modelos de simulación dinámica en el estudio de las externalidades ambientales del regadío en sistemas áridos y semiáridos del Sudeste Ibérico. Tesis Doctoral. Universidad de Murcia.

Naredo, Jose M., 1997. Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible. Ciudades para un futuro más sostenible. Consultado en <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html>

Naredo, Jose M., 2003. La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas de la ciencia económica. 3ª ed. Madrid. Siglo XXI (1ª ed. de 1987).

Omil, Alba, 1998. Mitos y Leyendas del agua en el Noroeste argentino. San Miguel de Tucumán. Ediciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán,

Pérez Zabaleta, Amelia y Enrique San Martín, 2003. Los Planes Hidrológicos Ibéricos en el contexto internacional. Ponencia presentada en el III Congreso Ibérico sobre Planificación y Gestión de Aguas en noviembre del 2002 celebrado en Sevilla y publicada en CD por la Fundación Nueva Cultura del Agua. Zaragoza.

Polanyi, Karl, 1944. La gran transformación: crítica del liberalismo económico. Madrid. Ediciones La Piqueta, 1999.

Ramos Gorostiza, Jose L., 2001. La formulación de la política hidrológica en el siglo XX: ideas e intereses, actores y procesos políticos. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 47: 126-151.

Saurí, David; Anna Ribas; Alejandro Lara y David Pavón, 2010. La percepción del riesgo de inundación: experiencias de aprendizaje en la costa Brava. *Papeles de Geografía*, 51: 269-278.

Therborn, Goran, 1987. La ideología del poder y el poder de la ideología. Madrid. Siglo XXI.

Valencia, Angel, Manuel Arias y Rafael Vázquez, 2010. Ciudadanía y conciencia medioambiental en España. colección «opiniones y actitudes», núm. 67 CIS. Consultado en <http://libreria.cis.es/static/pdf/OyA67a.pdf>.